



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/1997/28
5 de agosto de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Tercer período ordinario de sesiones de 1997
Nueva York, 15 a 19 de septiembre de 1997
Tema 5 del programa provisional
UNOPS

OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS DE LAS NACIONES UNIDAS

Gestión del riesgo, reservas e ingresos no utilizados

Estimaciones presupuestarias revisadas para el bienio 1996-1997 y
estimaciones presupuestarias para el bienio 1998-1999

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos
y de Presupuesto

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) ha examinado los informes del Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) sobre la gestión del riesgo, las reservas y los ingresos no utilizados (DP/1997/26) y sobre las estimaciones presupuestarias revisadas para el bienio 1996-1997 y las estimaciones para el bienio 1998-1999 (DP/1997/29). Además, la Comisión tuvo ante sí, como documento de antecedentes, los estados financieros intermedios correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1996. Durante su examen de esos temas, la Comisión se reunió con representantes del Director Ejecutivo, quienes aportaron información adicional.

Gestión del riesgo, reservas e ingresos no utilizados

2. En el informe del Director Ejecutivo sobre la gestión del riesgo, las reservas y los ingresos no utilizados se indica que el examen amplio realizado por la UNOPS de los riesgos y las obligaciones había revelado que el nivel actual de la reserva operacional, fijado en 6,8 millones de dólares, es decir, aproximadamente el 20% del presupuesto administrativo anual de la UNOPS, no protegía adecuadamente a la Oficina de los riesgos a los que se halla expuesta como entidad operacional que se autofinancia (DP/1997/26, párrs. 9 y 10). El Director Ejecutivo recomienda en su informe que el nivel de dotación de la reserva se establezca en un 4% de los gastos combinados asignados a los presupuestos administrativo y para proyectos del ejercicio anterior. Sobre la

base de los gastos totales de 465,2 millones de dólares en 1996, la reserva se fijaría en 18,6 millones de dólares para el bienio 1998-1999 (DP/1997/26, párrs. 18 y 19). El Director Ejecutivo propone que se examine la conveniencia de fijar cada dos años el nivel de la reserva en conjunción con la presentación del presupuesto y de incluir un informe anual sobre los retiros de fondos de la reserva en los estados financieros de la UNOPS (DP/1997/26, párr. 28).

3. La Comisión Consultiva acoge con satisfacción el informe del Director Ejecutivo, el cual se preparó teniendo en cuenta las observaciones formuladas por la Comisión en sus informes contenidos en los documentos DP/1994/57 y DP/1995/13. La Comisión recomienda que la Junta Ejecutiva acepte la propuesta del Director Ejecutivo.

4. La Comisión Consultiva toma nota de que, como se indica los párrafos 6 y 19 del documento DP/1997/26, la UNOPS parte de supuestos moderados y prudentes en relación con el grado y los tipos de riesgo y que, si bien se ha recuperado de la contracción de la demanda registrada en 1993 y 1994, ha llegado a la conclusión de que es prematuro suponer que los resultados positivos obtenidos en 1994 y 1995 crearán una tendencia a largo plazo. La Comisión observa que la incertidumbre financiera registrada en 1993 y 1994 provocó la reducción o el aplazamiento de algunos gastos administrativos, en especial en materia de sistemas de información. Esa restricción de los gastos ha dado lugar a aumentos del saldo de ingresos no utilizados. Al 31 de diciembre de 1996, la UNOPS informó de que tenía ingresos no utilizados acumulados por un monto de 10,8 millones de dólares, y de que si se añadía esa suma los 6,8 millones de dólares de la reserva operacional actual se obtenía un total de 17,6 millones de dólares en reservas e ingresos no utilizados acumulados.

5. Previa solicitud, se informó a la Comisión Consultiva de que, como se indica en el párrafo 21 del documento DP/1997/29, la UNOPS ha iniciado un estudio que posibilite determinar la estrategia que utilizará en materia de sistemas de información hasta el año 2000 y en los años subsiguientes, evaluando especialmente las consecuencias y los efectos posibles de la utilización por la Oficina del proyecto del Sistema Integrado de Información de Gestión (SIIG). Se informó a la Comisión de que el Director Ejecutivo proponía, que se utilizara en el desarrollo de sistemas, con carácter prioritario, una parte de los ingresos no utilizados acumulados en 1998-1999. Según estimaciones muy preliminares, los gastos por concepto de desarrollo de sistemas para 1998-1999 ascenderán aproximadamente a 4,3 millones de dólares; por consiguiente, no se podría disponer de esa suma en los ingresos no utilizados para la reposición de la reserva operacional. La Comisión señala, además, que esa suma de 4,3 millones de dólares para sistemas se añadiría a la estimación de 2,6 millones de dólares previstos para 1998-1999 por concepto de contratos para el desarrollo de sistemas y equipos y programas de microcomputadoras (véase el párrafo 16 infra y el cuadro 2 del documento DP/1994/29).

Presupuesto administrativo revisado para 1996-1997

6. Como se indica en el párrafo 7 y en el cuadro 1 del documento DP/1997/29, las estimaciones revisadas de ingresos para el bienio 1996-1997 ascienden a 77,4 millones de dólares, o sea, 10,2 millones de dólares más que la cifra proyectada inicialmente. En el proyecto revisado de presupuesto administrativo para 1996-1997 se consigna la suma de 70,6 millones de dólares, es decir,

unos 5,2 millones de dólares más que la cifra de 65,4 millones de dólares que se indica en el presupuesto administrativo aprobado para 1996-1997 (DP/1997/29, cuadro 2).

7. En 1996, el total de ingresos ascendió a 36,8 millones de dólares, suma que comprende 31,6 millones de dólares provenientes de la ejecución de proyectos (de 430,8 millones de dólares) e ingresos de otra índole por la suma de 5,2 millones de dólares. Los gastos administrativos ascendieron a un total de 32,2 millones de dólares en 1996. Se proyecta que el total de ingresos en 1997 llegará a 40,6 millones de dólares, suma que comprende 35,3 millones de dólares provenientes de la ejecución de proyectos (de 500 millones de dólares) e ingresos de otra índole por la suma de 5,3 millones de dólares. Las proyecciones revisadas de gastos administrativos para 1997 ascienden a 38,5 millones de dólares (DP/1997/29, párrs. 8 a 12 y cuadro 1). Previa solicitud, se informó a la Comisión de las tasas de servicios que la UNOPS aplicó en 1996 (véase el anexo I del presente informe).

8. La Comisión Consultiva toma nota de que en el párrafo 8 del documento DP/1997/29 se establece un objetivo de 500 millones de dólares por concepto de ejecución de proyectos en 1997, suma que representa un aumento del 16% respecto de la ejecución de proyectos en 1996 y podría, en efecto, constituir "un desafío muy concreto para la UNOPS". La Comisión señala que la viabilidad financiera de la UNOPS como entidad totalmente autofinanciada depende de la demanda que tengan los servicios de esa Oficina.

9. Como se indica en el párrafo 6 del informe anual del Director Ejecutivo (DP/1997/19), la composición de la cartera recién adquirida de la UNOPS en 1996 comprendió recursos básicos del PNUD, que representaron el 37%, el porcentaje más alto, seguidos de los acuerdos de servicios de gestión con instituciones financieras internacionales y donantes bilaterales (especialmente el Japón), que representaron el 30%; con los fondos fiduciarios del PNUD, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Protocolo de Montreal, que representaron el 19%; y con los gobiernos de países receptores y otros organismos y programas de las Naciones Unidas, que representaron el 14%. La Comisión tiene presente el hecho de que la asistencia extranjera que reciben las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo sigue disminuyendo, lo cual tiene repercusiones en los recursos generales de que dispone el PNUD y, por consiguiente, en la demanda de servicios de la UNOPS. A ese respecto, la Comisión toma nota de que "el PNUD ha dejado de proporcionar fondos para convertirse en una entidad que presta servicios, y ha dejado de suministrar equipos para proporcionar servicios fundados en el conocimiento, en que las ideas, las prácticas más idóneas, el análisis, la promoción, la especialización, etc., constituyen la base de la labor del PNUD" (DP/1997/23, párr. 9). La Comisión opina que, la distribución de tareas entre la UNOPS y el PNUD merece ser objeto de cierto estudio, a la luz de la emergente función doble de éste, definida recientemente. La Comisión hace hincapié en la necesidad de que la UNOPS redoble sus esfuerzos por diversificar su cartera.

10. La Comisión Consultiva toma nota de que "el aumento registrado en el volumen de actividades y la necesidad concomitante de aumentar la capacidad de ejecución permiten prever que durante 1997 aumentarán las necesidades de personal ... y que en el período de 1998-1999 dichas necesidades se estabilizarán y se mantendrán en el mismo nivel que en 1997" (DP/1997/29,

párr. 13). Además, la Comisión observa que, en virtud de las atribuciones que en él se han delegado, el Director Ejecutivo aumentará el total de puestos de plantilla de 244 a 281 durante el bienio 1996-1997. Cuatro de los 37 puestos adicionales se asignarán a la oficina regional de Abidján (Côte d'Ivoire). En el párrafo 15 del documento DP/1997/29, el Director Ejecutivo apruebe que la Junta Ejecutiva apruebe dicha propuesta. La Comisión Consultiva recomienda que la solicitud del Director Ejecutivo sea aceptada. A ese respecto, la Comisión confía en que la UNOPS seguirá flexibles a la gestión de los puestos.

11. Previa solicitud, se informó a la Comisión de que la oficina de Abidján, al igual que otra oficina establecida en Nairobi (Kenya), prestará apoyo a proyectos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y de que los directores de esas oficinas están bajo las órdenes del Jefe de la División del FIDA en la sede de la UNOPS. Entre las demás oficinas descentralizadas de la UNOPS, cabe señalar la Dependencia de Rehabilitación y Sostenibilidad Social de Ginebra (la cual cuenta con una subdependencia en El Salvador), la División de Proyectos de Adquisiciones de Copenhague y la Oficina para Asia, de Kuala Lumpur (Malasia). Esas tres oficinas están bajo las órdenes del Director de Operaciones de la sede de la UNOPS.

12. En los párrafos 17 a 19 del documento DP/1997/29 se examinan los reembolsos al PNUD por los servicios prestados. La Comisión Consultiva toma nota de que el total de pagos compensatorios a las oficinas de los países del PNUD en concepto de reembolso de los gastos adicionales que esas oficinas tienen cuando prestan servicios a los proyectos de la UNOPS y por concepto de los servicios centralizados prestados por el PNUD (incluido el examen de la División de Auditoría y Examen de la Gestión y de la participación de la UNOPS en los servicios centralizados de las Naciones Unidas) ascendieron a 6 millones de dólares en 1996 y se prevé que llegarán a 6,2 millones de dólares en 1997 (DP/1997/29, cuadro 2). La Comisión observa que se están estudiando esos servicios y los gastos conexos y que los resultados de dicho estudio se incorporarán a la próxima solicitud presupuestaria que se presente.

Presupuesto administrativo para 1998-1999

13. Las proyecciones de ingresos totales de la UNOPS correspondientes al bienio 1998-1999 ascienden a 84,7 millones de dólares, suma que comprende 74,1 millones de dólares en ingresos (de una cifra estimada de 1.050 millones de dólares por concepto de ejecución de proyectos) e ingresos de otra índole por un monto de 10,6 millones de dólares. Dado que en el presupuesto administrativo se propone un nivel de gastos de 84,7 millones de dólares, no se prevé que haya ingresos no utilizados (DP/1997/29, párrs. 22 y 23 y cuadro 1).

14. La Comisión Consultiva opina que el rápido aumento de la ejecución de programas que se inició en 1995 y continuó en 1996 está relacionado directamente con la aplicación de la reforma de la UNOPS y la introducción de nuevos métodos de trabajo, así como de sistemas avanzados de información computadorizada (véase el documento DP/1997/19, párrafos 18 a 24). La Comisión duda que esos aumentos por concepto de ejecución de proyectos se puedan mantener en el bienio 1998-1999. La Comisión confía en que los recursos de la UNOPS se seguirán administrando de manera compatible con su condición de entidad autofinanciada. La Comisión toma nota de que la UNOPS confía en que los instrumentos que está aplicando, el Modelo de Gestión Económica y el proceso de planificación

comercial, le permitirán mantener un equilibrio justo entre la prestación de servicios de gran calidad y la necesidad de que los gastos administrativos generales sean competitivos.

15. Respecto de las estimaciones presupuestarias para las oficinas descentralizadas a que se hace referencia en el párrafo 11 supra, la Comisión Consultiva recibió información, previa solicitud, sobre la plantilla propuesta y las estimaciones de gastos para 1998-1999 (véase el anexo II del presente informe). La Comisión entiende que las oficinas situadas fuera de la Sede funcionan también sobre una base de autofinanciación y que cada año se analiza si las oficinas descentralizadas de la UNOPS siguen siendo viables desde el punto de vista financiero (véase el documento DP/1997/19, párrafo 21). La Comisión opina que, antes de intentar abrir otras nuevas oficinas exteriores, la UNOPS debería analizar la posibilidad de compartir instalaciones y servicios comunes con otros organismos, a fin de lograr nuevas economías en las operaciones sobre el terreno.

16. En el cuadro 2 del documento DP/1997/29, la Comisión Consultiva observa que el Director Ejecutivo propone un total de gastos de 6.912.000 dólares por concepto de sistemas electrónicos de procesamiento de datos, a diferencia de los 2.625.000 dólares que se habían propuesto en las estimaciones revisadas para el período 1996-1997. La Comisión confía en que la UNOPS tendrá en cuenta, en su proceso de evaluación de las diversas opciones en materia de desarrollo de sistemas, los sistemas modulares elaborados por el SIIG de las Naciones Unidas y utilizará esas opciones en la medida en que resulten eficaces en función de los costos para las operaciones de la UNOPS.

Anexo I

CUADRO DE TASAS GENERALES DE LA UNOPS

Fuente de los fondos	Ejecución en 1996		Ingresos en cifras brutas correspondientes a 1996			
	Monto (En millones de dólares EE.UU.)	Porcen- taje de ejecución total	Tasa media de ingresos	Monto (En millones de dólares EE.UU.)	Porcentaje de ingresos por concepto de ejecución	Porcen- taje de ingresos totales
Ingresos por concepto de ejecución de proyectos encomendados a la UNOPS						
Proyectos financiados por el PNUD	162,4	37,7	10,1	16,5	52,2	44,8
Proyectos en que la UNOPS es organismo asociado/de cooperación	20,0	4,6	9,5	1,9	6,0	5,2
Proyectos financiados por el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID)	8,9	2,1	7,9	0,7	2,2	1,9
Proyectos de fondos fiduciarios	88,4	20,5	7,0	6,1	19,3	16,6
Otras organizaciones de las Naciones Unidas	0,9	0,2	7,8	0,1	0,3	0,2
Acuerdos de servicios de gestión	150,2	34,9	4,2	6,3	20,0	17,1
Total procedente de la ejecución	430,8	100	7,3	31,6	100	85,8
Ingresos por concepto de administración de préstamos y supervisión de proyectos del FIDA (servicios únicamente)						
FIDA	(no se aplica)	(no se aplica)	(no se aplica)	3,3	(no se aplica)	9,0
Ingresos de otra índole						
Intereses, programa de asistencia al pueblo palestino e ingresos de otra índole	(no se aplica)	(no se aplica)	(no se aplica)	1,9	(no se aplica)	5,2
Total	430,8	100	8,5	36,8	(no se aplica)	100

Anexo II

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS

RESUMEN DE LOS GASTOS PRESUPUESTADOS Y DE LA PLANTILLA PROYECTADA PARA
LAS OFICINAS DESCENTRALIZADAS CORRESPONDIENTES AL BIENIO 1998-1999

(En millones de dólares EE.UU.)

Oficina/ubicación	Gastos			Plantilla		
	Gastos de personal	Gastos no correspondientes al personal	Total	Cuadro orgánico	Servicios generales	Total
Copenhague	4,4	1,9	6,3	11	19	30
Kuala Lumpur	3,9	1,3	5,2	11	18	29
Dependencia de Rehabilitación y Sostenibilidad Social (Ginebra/El Salvador)	2,5	0,8	3,3	4	11	15
Nairobi	0,9	0,2	1,1	3	5	8
Abidján	0,3	0,1	0,4	2	4	6
Total	(12)	43	16,3	31	57	88

En este resumen no se incluyen gastos de Nueva York por concepto de apoyo, gestión o servicios centralizados.
